

Rut :

69.220.100-0

Dirección Demandante :

Bodega- San felipe 80 subterráneo

Teléfono :

56-65-2331934

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra :

Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Fecha Envio OC. :

05-06-2017 10:21:08

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-1529-CM17

SEÑOR (ES) : INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIGUEZ Y CIA

RUT : 89.912.300-k

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADMINISTRACION DAEM FICHA N°2223 - TONERS

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103103 2239-5-lp14	Tóner	5	(1164678) TONER HP 305A NEGRO UNIDAD 1190765	(1164678) TONER HP 305A NEGRO UNIDAD; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$3,5085	73,68	0,00	0,00	368,39
44103103 2239-5-lp14	Tóner	5	(1322546) TONER HP 410A BLACK UNIDAD 1348668	(1322546) TONER HP 410A BLACK UNIDAD; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$3,6485	76,62	0,00	0,00	383,09
Orden de Compra Proveniente de convenio marco						Neto	US\$	751,49
						Dcto.	US\$	7,51
						Cargos	US\$	0,00
						Subtotal	US\$	743,98
						19% IVA	US\$	141,36
						Imp. específico	US\$	0,00
						Total	US\$	885,33

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP2152204009ADMINISTRACION DAEM FICHA N°2223 - TONERS/ Despachar a Avda. Pdte. Ibáñez N°600 4to Piso Secretaria DAEM/CONTACTO: INES SANCHEZ /Fono 65-2261447/ ENVIAR FACTURA Av. Pdte. Ibáñez N°600 4to Piso Oficina de Partes.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>